



Seminario de seguridad nacional Ensayo

Esperanza Camargo M.

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Bogotá D.C., Colombia

1992

0053

COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ADMINISTRACION

C.E.S.A.

SEMINARIO DE SEGURIDAD NACIONAL

ENSAYO

Presentado por:

Esperanza Camargo M.

Bogotá, Octubre 2 de 1991

FUERZA PUBLICA

1. Fortalezas.

Una de las ventajas de la Fuerza Pública la constituye su armamento y sus instalaciones. A pesar de que el narcotráfico y la guerrilla poseen un armamento sofisticado y en ocasiones más avanzado que el de la misma Fuerza Pública, puede afirmarse que la ventaja la posee esta últimas, puesto que son estas las que tienen una mayor libertad dentro del territorio nacional. Ya que los narcotraficantes y los guerrilleros unicamente pueden moverse en determinadas áreas, parte de la magnitud de ese armamento se pierde. En cuanto a las instalaciones, estas están regadas por todo el país, localizadas en áreas estratégicas que les permiten un rápido y fácil acceso a los lugares donde se requiere su presencia. Por otra parte, está el entrenamiento que reciben los miembros de la Fuerza Pública. A lo largo de su carrera reciben cursos que los entrenan para hacerle frente al enemigo en diferentes campos (inteligencia, contraguerrilla, etc). El apoyo logístico que integra profesionales tales como abogados, médicos, odontólogos, etc., es de vital importancia. Estos profesionales prestan

servicios a la comunidad en áreas inhospitas, o cuando hay calamidades (terremotos, inundaciones, falta de carreteras) dentro del territorio nacional. El resultado de esta labor social es el agradecimiento de la comunidad. Y puede decirse que la comunidad que está agradecida colabora con quien la ayudó; puede dar información, alimentación, etc. Otro importante aspecto lo constituye la unión de los factores Tierra, Aire y Mar. La Fuerza Pública puede defender al país de un guerra interna o externa por los 3 medios de acceso. Esta es una ventaja especialmente importante en la guerra contra el narcotráfico y la guerrilla.

2. Vulnerabilidades.

La poca educación de los elementos regulares es un punto negativo especialmente para la Policía y el Ejército. La comunidad tiene un contacto permanente con estos elementos; y son muchos los casos que por falta de educación por parte de los representantes de la Fuerza Pública, los civiles son víctimas del abuso de autoridad. En consecuencia, esta Fuerza pierde credibilidad ante el público, y esta es la principal causa por lo que algunos actos ilegales no son denunciados por temor de la víctima. El presupuesto tan bajo que fija el Estado a la Fuerza Pública es otro aspecto negativo. Si sus

miembros no están bien dotados, bien alimentados y bien pagados, es difícil que realicen su labor a cabalidad. Si por ejemplo, un Capitán del Ejército con 13 años de servicio gana aproximadamente \$130.000 mensuales, existe un altísimo porcentaje de probabilidad que su salario no le alcance para mantener a su familia y que se vea tentado por los sobornos, tan comunes en Colombia. Así que con malos salarios se está promoviendo a que existan miembros sobornables que pueden hacer una mal gravísimo a su país.

3. Oportunidades.

Los miembros de la Fuerza Pública y sus familiares tienen acceso a ciertos privilegios como lo es el Hospital Militar. También está el hecho que tienen oportunidad de hacer una carrera que en un principio le traerá beneficios al país, y que en el momento de su retiro le darán un medio para trabajar.

Creo que, lo primero que se debe hacer es mejorar el nivel económico y social de sus miembros. Darles mayores oportunidades de crecer intelectual y académicamente a todos sus miembros. Una Fuerza Pública educada tiene mejor imagen, mayor respetabilidad. Adicionalmente, si se sabe que ser un miembro de la Fuerza Pública

además de ser honor significa un sinnúmero de ventajas cada habría más gente dispuesta a ingresar en ella.

El servicio obligatorio debería ser obligatorio indiscriminadamente, no solamente para aquellos cuyas familias no tienen medios para evitar que sus hijos presten el servicio militar.

ORGANIZACION DEL ESTADO Y ESTRATEGIA CONTRA LA VIOLENCIA

1. Fortalezas.

El Estado a través de la Fuerza Pública y demás organismos de seguridad ha logrado montar una organización para la protección del país que ha lo largo de estos últimos 3 ó 4 años han demostrado ser fuertes y solidarios al Gobierno Nacional. Han sido muchos los magnicidos, secuestros, atentados, etc., que han cometido el narcotráfico y la guerrilla y a pesar de esto, es admirable ver como los jueces, los investigadores, los mismos miembros de la Fuerza Pública han seguido cumpliendo con su deber a pesar de las amenazas contra su vida o la de sus familiares. Creo que esta fortaleza es lo más importante que tiene el Estado para respaldar su estrategia contra la violencia.

Al parecer la amnistía que se le ha dado a los narcotráficantes ha dado cierto resultado, ya que los atentados por parte de estos al parecer han terminado. Sin embargo creo que aún es muy pronto para decir si estas amnistías fueron lo correcto o no.

El diálogo con la guerrilla, al parecer, es el único medio de apaciguarla. Durante aproximadamente 30 años, si es que no son más, ha existido guerrilla en el país. Las razones para su existencia y permanencia en nuestra historia han cambiado, sin embargo hoy vivimos la misma violencia que le tocó vivir a nuestros padres. El Estado ha tratado el problema de diferentes formas sin lograr nunca mucho; ahora parece que se ha encontrado un camino para la paz. Sin duda alguna será un camino muy difícil con muchos tropiezos, como el atentado del día de ayer contra el expresidente del Senado, pero por el que tendremos que pasar.

2. Vulnerabilidades.

Gran parte del país ha demostrado su desaprobación hacia los diálogos con la guerrilla e inclusive la amnistía al narcotráfico. Es imposible pedir a los familiares de los secuestrados y asesinados que perdonen y que estén de acuerdo con el diálogo. Tristemente, son muchas las familias que de alguna manera fueron

atacadas por estas dos fuerzas ilícitas, y son precisamente las que pueden hacer temblar a la estrategia contra la violencia. Si adicionalmente se hace un corto análisis de lo que los últimos gobiernos le han dado especialmente a la guerrilla y de como esta a contestado, es fácil concluir por qué este desacuerdo. En varias ocasiones la guerrilla ha dejado al Gobierno colombiano muy mal publicamente no sólo frente al pueblo colombiano, sino frente al mundo entero. Si el Gobierno no maneja estos últimos diálogos con la fortaleza, inteligencia y decisión que requieren, va a perder completamente su credibilidad ante la comunidad nacional y mundial; y si dentro del país esto representaría un caos, mundialmente es mucho lo que tenemos que perder.

Quizás el punto más delicado es lo que va a pasar con todos esos miembros de la guerrilla y del narcotráfico que no se han amnistiado porque no creen en la amnistía o simplemente porque no son lo suficientemente importantes para que se les tome en cuenta. No hay que olvidar que todas estas personas, no importa de donde hayan salido, son personas preparadas para delinquir, que lo han hecho parte de su vida y que son muchos los que no conocen otra forma de vivir. Qué va a pasar con ellos? El incremento en los secuestros, vandalismo, robos, asesinatos, etc., son cada vez

mayores y más aterradores!

3. Oportunidades.

Como dije anteriormente, del manejo que dé el Gobierno a toda su estrategia contra la violencia depende el futuro económico y social del país. Ahora se tiene el diálogo, pero si este no funciona, el Estado debe manifestarse enérgicamente sin temor a las consecuencias, porque de otra forma, todos perderemos quizás la última oportunidad de encontrar, ojalá en un corto plazo, la paz.

SECTORES ECONOMICOS SOCIAL Y EMPRESARIAL

1. Fortalezas y Vulnerabilidades.

La política del Gobierno hacia una apertura económica ha causado mucho revuelo en los diferentes medios económicos. El principal temor de quienes la desapruaban es el costo para la pequeña y mediana empresa. La pequeña empresa no cuenta con los suficientes recursos económicos ni tecnológicos para afrontar la apertura. Pero para que Colombia pueda tener buenas relaciones internacionalmente y nuestros productos sean aceptados en los mercados mundiales

tenemos que comerciar con los otros países.

Desafortunadamente el Estado pone muchas trabas a los empresarios colombianos, desalentándolos para que hagan crecer a sus empresas y generen empleos.

Oportunidades.

La apertura no significa únicamente importaciones de bienes, también es exportación de bienes nacionales. Los productores que tengan un excelente producto que cumpla con los requisitos de los posibles países compradores podrán exportar incrementando sus ganancias y las del país. Si esto sucede, con la ayuda del Estado, estas empresas pueden crecer generando empleos y bienestar. Por otro lado, presentarían al mundo la otra cara de Colombia.

